



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BALDELLOU

5416

ANUNCIO

Advertido error en el anuncio publicado en el BOP Nº. 246 de fecha 27/12/2019, correspondiente a la aprobación definitiva de Ordenanza Fiscal.

Donde dice «_ debe decir **ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL** de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua, e hidrocarburos.

Baldellou, 27 de diciembre de 2019. El Alcalde, David Grau Llena